Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

WILLIAM RAFAEL VILLADIEGO GUARDO

C.C. No. 73.556.500 de Arjona (Bol.)

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado

Cartagena (Bolívar) 26 de marzo de 2010
Registro ESAP No. 2010 - 18822
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Anotado al Folio 155, Libro II

Scanned by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

Contador Público

A

WILLIAN RAFAEL VILLADIEGO GUARDO

C.C. No. 73.556.500 Expedida en Arjona (Bol.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a *15 de diciembre* de 19 95

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

10646

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. del Libro de Diplomas No.

Registrado al Folio No. *284* del Libro de Diplomas No. *16*

Scanned by CamScanner

La

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

El Colegio de Bachillerato

BENJAMIN HERRERA

de Arjona, Bolívar

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 0859 del 24 de julio de 1972

CONFIERE A:

William Rafael Villadiego Guardo

Identificado con la C. C. o T. I. No. [redacted] de [redacted]

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

[redacted] 19[redacted]

Anotado al folio 31 Libro de Registro Nº 2 Nº Registro [redacted]

Por la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

[redacted]

Dado en [redacted] a 11 de [redacted] de 19[redacted]

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

William Rafael Villadiego Guardo

C.C. 73.556.500

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN

DOCENCIA UNIVERSITARIA

MODALIDAD PRESENCIAL

Con una intensidad de ciento treinta (130) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de **Cartagena** a los trece (13) días del mes de abril del año 2019. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

YANELKIS BLANCO URBINA
Director
Coorpoalianza

CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

William Rafael Villadiego Guardo

C.C. 73.556.500

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO BASICO EN

DISEÑO DE CURRICULO

MODALIDAD PRESENCIAL

Con una intensidad de ocho (8) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de **Cartagena** a los treinta (30) días del mes de Marzo del año 2019. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

YANELKIS BLANCO URBINA
Director
Coorpoalianza

CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

William Rafael Villadiego Guardo

C.C. 73.556.500

PARTICIPÓ EN EL CURSO EN

TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC'S) APLICADO EN LA ENSEÑANZA

MODALIDAD PRESENCIAL

Con una duración de ocho (8) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de **Cartagena** a los trece (13) días del mes de Abril del año 2019. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

YANELKIS BLANCO URBINA
Director
Coorpoalianza

CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

William Rafael Villadiego Guardo

C.C. 73.556.500

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO BASICO EN

NEUROEDUCACION

MODALIDAD PRESENCIAL

Con una intensidad de ocho (08) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de **Cartagena** a los dieciséis (06) días del mes de Abril del año 2019. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

YANELKIS BLANCO URBINA
Director
Coorpoalianza